

EXPERIENCIAS

El método de casos en entornos virtuales: la experiencia de estudiantes de abogacía

POR ALEJANDRO ORLANDO VERA

Abogado

Profesor de Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental, UNC

Jueves, 9 de septiembre de 2021



Alejandro Orlando Vera

El método de casos es una alternativa metodológica que utiliza situaciones o problemáticas específicas, en busca de lograr en los estudiantes razonamientos inductivos, deductivos, reflexiones críticas, entre otras habilidades necesarias para la formación profesional. Un caso puede ser una narrativa, un conjunto de datos o una afirmación que presenta una situación, una pregunta o un problema irresuelto o provocativo¹. En el ámbito jurídico, los casos suelen ser conflictos sociales reales o ficticios, los cuales buscan ser dirimidos a partir de la aplicación del derecho vigente.

El libro de casos *"Selection of Cases on the Law of Contracts"*, escrito en 1871 por Christopher Columbus Langdell, decano de la Facultad de Derecho de Harvard, es considerado el hito fundacional de este método, el cual no ha permanecido en absoluto inalterado a lo largo de los años. Hoy en día, las plataformas virtuales como Moodle ofrecen una gran variedad de herramientas para la presentación de estas situaciones reales y para el trabajo con los alumnos y alumnas. Pero ¿qué ventajas y desafíos puede conllevar el método de casos trabajado a partir de entornos virtuales?

La Cátedra "B" de la materia Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental, en la carrera Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba, viene utilizado este método a través de la plataforma virtual de la Facultad, bajo

1. Indiana University Teaching Handbook (2005). Para más información sobre el método de casos: Jer, Estela; Ríos, Graciela; (2003) Formación Docente. Elementos didácticos. U.N.C. Colección Ciencia Derecho y Sociedad. Córdoba; Ríos, Graciela. "El método del caso en la enseñanza de la práctica jurídica". En González Castro, M. A. y Ríos, G. (2019) Cuadernos de prácticas profesional I. Córdoba: Advocatus.

la dirección de su titular, el Profesor Aldo R. S. Novak. Al finalizar la actividad cada año, se les solicita a los estudiantes que completen una encuesta acerca del trabajo realizado. Algunos de esos resultados nos pueden ayudar a conocer cómo es la relación de esta metodología con la virtualidad, desde la perspectiva de los estudiantes.

El trabajo de nuestra cátedra con el método de casos

Antes de adentrarnos en los resultados mencionados, conozcamos un poco cómo es el trabajo que venimos desarrollando en nuestra cátedra. La propuesta consiste en escoger uno o más casos reales judicializados en la provincia de Córdoba y abordarlos progresivamente en etapas, a partir de insumos reales, tales como partes del expediente judicial, cobertura periodística, videos, testimonios, textos doctrinarios, entre otros. La primera experiencia de este trabajo fue desarrollada en el curso de la Profesora Graciela Tronca, en el año 2014. Actualmente, el trabajo está disponible para su uso por las ocho comisiones que integran la cátedra.

En una primera etapa, se trabajaba con sólo uno o dos casos por año, a lo largo de todo el cursado. Como ventaja, esto permitía un estudio más profundo de la problemática, lo cual facilitaba la utilización de la variante “*resolución de problemas*” del método, requiriendo a los estudiantes resuelvan situaciones puntuales que iban conociendo del caso, antes de revelarles la solución efectivamente adoptada. Las propuestas de solución eran recibidas a través de la actividad “*Foro*” e incluso los mismos alumnos y alumnas podían votar la mejor estrategia de sus pares. Sin embargo, la principal desventaja es que limitaba el abordaje a una problemática puntual, lo que complejizaba la sincronización con el resto de las temáticas que se estaban dando en el cursado, dificultándose su integración con el trabajo en el aula.

Por este motivo, desde el año 2019 se modificó la estructura del trabajo, utilizando un mayor número de casos, pero con un desarrollo más corto, a partir de la utilización de la herramienta de Moodle “*Lección*”. Esta actividad de la plataforma permite presentar de manera secuencial recursos multimedia, insumos de casos reales, textos de estudio, todo alternado con preguntas de opción múltiple, las cuales los estudiantes van contestando entre etapa y etapa, a los fines de auto-evaluar su comprensión de los contenidos. Las lecciones son preparadas por los docentes y adscriptos de la cátedra.

Algunos de los casos trabajados hasta la fecha han sido: la contaminación sobre el río Suquía generada por la Estación Depuradora de Aguas Residuales en la zona de Chacras de la Merced²; un caso de desmonte por un

2. Juzg. de 1° Inst. y 8° Nom, 14/10/2004, en autos “*Marchisio, José Bautista y otros - Amparo*”

proyecto de urbanización en una zona de San Antonio de Arredondo³; un caso de daño ambiental por acumulación de sustancias fitosanitarias en un galpón del Barrio Alta Córdoba⁴; el pedido de declaración de inconstitucionalidad de la ley que prohíbe la minera con sustancias tóxicas y radiactivas en esta provincia⁵; la oposición a la instalación de un centro de disposición final de residuos sólidos urbanos en las inmediaciones de la ciudad⁶, entre otros.

Resultados de las encuestas

Como se mencionó, concluido el trabajo con todos los casos o lecciones preparadas para el año, se solicita a los estudiantes que completen una encuesta anónima. Los datos obtenidos pueden apreciarse desde un enfoque cuantitativo y cualitativo. Las preguntas con visión cuantitativa apuntaron a conocer la experiencia previa en la utilización del aula virtual, el grado de satisfacción en relación a cada una de las lecciones compartidas, si les parecieron claros los textos y las consignas, así como el resto de los recursos de cada lección. A continuación, los resultados de la encuesta.

En la apreciación global y en una escala del 1 al 5 (Figura 1), la mayoría consideró que el trabajo sirvió para aprender los contenidos de la materia:

En una escala del 1 al 5 ¿Consideras que el trabajo en el aula virtual sirvió para aprender los temas de la materia?

78 respuestas

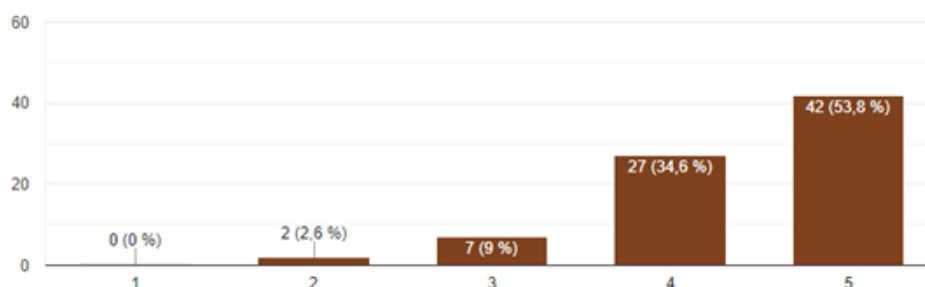


Figura 1: Utilidad del aula virtual con fines de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación del propio desempeño (Figura 2), las respuestas tendieron igualmente a una valoración positiva, aunque no con la mayor calificación:

3. Juzgado Civ.Com.Conc. y Familia 2a Nom de Carlos Paz, 30/5/2017, en autos "ADARSA (Asociación Amigos Río San Antonio) C/ Superior Gobierno de La Provincia de Córdoba y otros"

4. Cám. Federal de Cba, Sala A, 2/6/2017, en autos "Calderón, Cristian Ariel y otros c/ Servicio Nacional De Sanidad Y Calidad Agroalimentaria (Senasa)"

5. TSJ Cba en pleno, 11/8/2015, en autos "CEMINCOR y otra c/ Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba"

6. Cámara Contencioso Administrativa de Primera Nominación, 30/12/2019, en autos "Complejo Ambiental de Tratamiento Valoración y Disposición Final De Residuos Sólidos Urbanos de Córdoba y otros - Cuestión ambiental"

En una escala del 1 al 5 ¿Cómo auto-evaluarías tu propio desempeño con el trabajo integrador?

77 respuestas

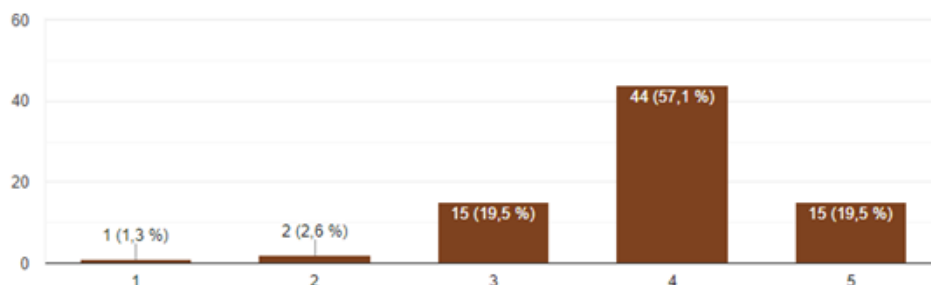


Figura 2: Evaluación del propio desempeño de los estudiantes.

En una de las comisiones, se consultó específicamente acerca del impacto de la intensificación de la virtualidad para la enseñanza de la materia durante la pandemia.

¿Consideras que la modalidad virtual implementada este año por la pandemia influyó en forma negativa, positiva o fue indistinto en el estudio de la materia?

Respondidas: 19 Omitidas: 0

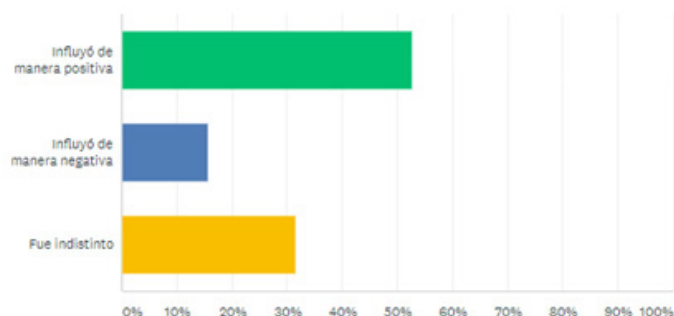


Figura 3: Apreciación de los estudiantes sobre la implementación de la modalidad virtual en pandemia

En relación a este tema, la información de tipo cualitativa se obtuvo a partir de preguntar cuáles eran los elementos positivos y negativos del trabajo con el método de casos, bajo esta modalidad. En cuanto a lo positivo, los atributos destacados fueron la posibilidad de contar con material de casos reales, el acceso a videos y demás recursos multimedia seleccionados, la posibilidad de acercarse a problemáticas cercanas a sus realidades. Algunos de los testimonios compartidos fueron:

“Me gustó que hubiera videos claros, concisos y cortos, explicativos sobre las distintas materias”

“Lo que más me gusto y más me llamó la atención, es lo didáctico que puede llegar a ser, realizar este tipo de actividades con materiales audiovisuales, especialmente en temas de complejidad, como mensura y fracking. Además, me gustó muchísimo, que nuestro docente se tomara la predisposición de realizarnos una devolución, ello ayudó a replantearme muchas actividades realizadas.”

“Los vídeos! Estoy tan cansado de leer en silencio y tratando de retener todo, que ver vídeos de los temas que estudiamos, me relajó un montón. Por otro lado, hacen mucho más interactivo el aprendizaje y los contenidos ingresan de una nueva forma.”

“Creo que los multiple choice es lo que más me gusto, ya que te ayuda a prepararte para el parcial y ya ir con una idea de cómo se va a evaluar”

En cuanto a lo negativo o los aspectos a mejorar, la mayoría coincide año a año en señalar la extensión del trabajo, de los textos y el tiempo que insume su abordaje. En menor medida, se plantearon algunas críticas puntuales a la interfaz de la plataforma. Compartimos algunas opiniones representativas:

“Creo que la interfaz está un poco desactualizada y no es tan amigable para el usuario.”

“Algunos textos de jurisprudencia resultaron muy extensos.”

“En algunas lecciones los textos eran muy largos.”

“Es interesante ver explicaciones tipo videos, cambiaría que para hacer las actividades sea necesario aprender mucho sobre un tema o un lugar específico, sin tanta relación con el tema puntualmente estudiado (estaría bueno que ese tipo de videos con testimonios, etc., sean opcionales).”

“En el contexto de la virtualidad forzada por la pandemia, uno ya pasaba suficientes horas frente a la pantalla. En ese marco, la idea de pasar aún más horas frente a la pantalla leyendo aún más textos de los que ya se asignan en formato papel resultó poco atractiva.”

Algunas reflexiones

Surge claro que la utilización de esta alternativa metodológica, a través de entornos virtuales, conlleva grandes ventajas. Hemos podido apreciar una buena predisposición por parte de los alumnos y alumnas hacia la utilización de nuevas plataformas y el abordaje práctico de la materia, a partir de casos.

La integración con recursos didácticos como videos, coberturas periodísticas y escritos producidos en el ámbito judicial o administrativo, es un componente sumamente atractivo, especialmente para estudiantes del último año de la carrera, ávidos de contacto con todos los aspectos prácticos de la profesión.

Mientras que los primeros libros de “casos” que dieron origen a este método sólo contenían fragmentos de resoluciones y algunos textos específicos, los entornos virtuales amplían el horizonte de posibilidades, tanto en lo que puede ofrecerse a partir de recursos, como lo que puede obtenerse a partir de las actividades estructuradas en Moodle.

Pero también se advierten con claridad importantes desafíos. Existe poca predisposición por parte de los estudiantes al abordaje de materiales extensos. En actividades que buscan reflexiones profundas, en ocasiones los resultados no son los esperados. Se aprecia, así, una contradicción: por un lado, los estudiantes demandan más y más insumos del “mundo real” profesional; pero al mismo tiempo, cuando se les brinda ese tipo de material, en una extensión y complejidad propia de ese “mundo real”, manifiestan su descontento.

En este sentido, el acompañamiento del docente resulta clave. Desde el decano Langdell en Harvard hasta nuestros tiempos, hay algo que se ha mantenido inalterado en el método de casos: la formulación de preguntas reflexivas apropiadas, en una interacción fecunda entre el docente y los estudiantes.

Así, los entornos virtuales pueden aportar complementos atractivos para la etapa de preparación del caso, pero no pueden reemplazar los procesos complejos de razonamiento que cada alumno y docente desarrollarán de manera particular, en cada grupo. Eso requiere tiempo. Un gran tiempo de preparación para el docente, tiempo de preparación para el alumno y tiempo en el curso. Tiempo: el aspecto más desafiante para este método, en especial cuando no es la única técnica utilizada.

De cualquier modo, las retribuciones positivas nos impulsan a profundizar el camino adoptado y enfrentar cada uno de los desafíos. En una era en la cual la información parece ser cada vez más abundante, enseñar las formas de razonar propias de cada profesión y la manera de lidiar con ese número de datos es, sin duda, un objetivo que vale el esfuerzo.